

utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (ref.: RAT 12.776). 593

Anuncio de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (ref.: RAT 12.777). 594

Anuncio de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (ref.: RAT 12.778) (PP. 13/86). 594

#### CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL

Resolución de 27 de enero de 1986, de la Delegación

Provincial de Granada, sobre expediente de expropiación forzosa de la obra «Construcción nueva carretera en la CC-336. Tramo: Benalúa de las Villas límite provincia de Jaén. Término municipal: Benalúa de las Villas (Granada)». 594

Resolución de 11 de febrero de 1986, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre la necesidad de ocupar mediante expropiación forzosa los terrenos precisos para la ejecución de las obras de «Construcción del trazado en la carretera CA-441. Tramo: límite de provincia de Sevilla, CN-342, por Puerto Serrano (JA-1-CA-106)». 597

#### EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES, S.A.M.

Anuncio sobre concurso de obras. (PP.83/86). 598

## 1. Disposiciones generales

### CONSEJERIA DE SALUD Y CONSUMO

DECRETO 15/86, de 5 de febrero, por el que se regula la composición del «Consejo Andaluz de Consumo».

La Ley 5/1985, de 8 de julio (BOJA núm. 71, de 16 de julio) de los Consumidores y Usuarios en Andalucía en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51 de la Constitución Española, configura como una de sus líneas centrales la autoorganización de la Sociedad Civil, dotando a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios de plataformas de acción eficaz y estableciendo procedimientos para que las representaciones de aquellas concreten soluciones pactadas con productores y suministradores de bienes y servicios.

A tal fin, el artículo 40 de la mencionada Ley crea el Consejo Andaluz de Consumo, como instrumento de participación adecuado para la promoción de la autodefensa de los consumidores, integrado por representantes de las Organizaciones Empresariales y de las Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma, refiriendo su concreta composición a una disposición reglamentaria; previsión a la que viene a dar respuesta el presente Decreto en uso de la autorización concedida al Consejo de Gobierno por la Disposición Final Segunda del reiterado texto legal, y oídas las partes afectadas de acuerdo con lo establecido en los números 3 y 4 del artículo 31 de la citada Ley 5/1985.

En su virtud, en uso de las atribuciones que me están conferidas, a propuesta del Consejero de Salud y Consumo y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 5 de febrero de 1986.

#### DISPONGO:

Artículo 1°. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 5/1985, de los Consumidores y Usuarios en Andalucía, el Consejo Andaluz de Consumo estará integrado por nueve miembros distribuidos de la siguiente forma:

1.1. En representación de las Administraciones Públicas radicadas en su ámbito territorial.

a) El titular de la Dirección General de Consumo.

b) Un representante designado por la Consejería de Economía e Industria.

c) Un representante de los Corporaciones Locales designado por la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.

1.2. En representación de las Organizaciones de Consumidores y Usuarios:

Tres representantes designados por y entre las Federaciones de Asociaciones de Consumidores y Usuarios de más implantación en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma.

1.3. En representación de las Organizaciones Empresariales: Tres representantes designados por la Organización Empresarial Andaluza más representativa.

Artículo 2°. 1. La Presidencia del Consejo Andaluz de Consumo será asumida por el titular de la Dirección General de Consumo.

2. El Secretario lo será un funcionario de la Consejería de Salud y Consumo, con voz pero sin voto.

Artículo 3°. En el plazo de tres meses a partir del inicio de sus actividades, el Consejo Andaluz de Consumo elaborará el Anteproyecto de su Reglamento de Funcionamiento, y elevará a la Consejería de Salud y Consumo las propuestas de actuación a que se refiere el número 6 del artículo 40 de la Ley 5/1985.

#### DISPOSICION FINAL

Se autoriza a la Consejería de Salud y Consumo para dictar las disposiciones necesarias de aplicación y desarrollo del presente Decreto, que entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Sevilla, 5 de febrero de 1986

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA  
Y CAMOYAN  
Presidente de la Junta de Andalucía

PABLO RECIO ARIAS  
Consejero de Salud y Consumo

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL

ORDEN de 11 de febrero de 1986, por la que se designa Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Linares a don Manuel Gámez Delgado.

Ilmo. Sr.:

La Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad

Urbana de Linares en sesión celebrada a este único efecto el día catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco, ha elegido Presidente de dicha corporación a don Manuel Gámez Delgado de conformidad con lo previsto en el art. 7 del Decreto 190/85 de agosto, por el que se regulan las elecciones en las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana de Andalucía.

En su virtud y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 10 del citado Decreto 190/85 de 28 de agosto, esta Consejería ha dis-

puesto designar a don Manuel Gómez Delgado, Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Linares.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 11 de febrero de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Política Territorial

Ilmo. Sr. Viceconsejero de Política Territorial

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 30 de diciembre de 1985, de la Universidad de Granada, por la que se convocan concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes que se citan.*

Uno. El Rectorado de la Universidad de Granada, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno, ha resuelto convocar concursos para la provisión de las plazas de cuerpos docentes que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Dos. Estos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 162/1985, de 17 de julio (BOJA núm. 74 de 26 de julio de 1985), el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 (BOE de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla con carácter transitorio dicho Real Decreto, y, en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Tres. La tramitación de los concursos para la provisión de las plazas citadas será independiente para cada uno de ellas, quedando garantizados en todo momento la igualdad de condiciones de los candidatos y el respeto a los principios constitucionales de publicidad, capacidad y mérito.

Cuatro. Para ser admitido a estos concursos se requieren las siguientes condiciones generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber cumplido los sesenta y cinco.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de las Administraciones del Estado, Autonómico, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

La documentación que acredite reunir estas condiciones deberá ser presentado por aquellos candidatos que hayan superado las pruebas.

Cinco. Para ser admitidos a estos concursos se requieren, además los siguientes requisitos específicos:

- a) Para concursar a las plazas de Catedrático y Profesor Titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor. Para concursar a los plazas de Profesor Titular de Escuela Universitaria, ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.
- b) Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, cumplir además, las condiciones señaladas en el artículo 4.1.c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios o bien las condiciones señaladas en la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

Seis. Los que deseen tomar parte en estos concursos deberán dirigir una instancia, según modelo del Anexo II, al Rector de la Universidad de Granada, por cualquiera de los medios autorizados en la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. Esta instancia irá acompañada de la documentación que acredite reunir las condiciones específicas para participar en los concursos. El modelo de curriculum vitae a presentar en el

momento de las pruebas se adecuará a lo especificado en el Anexo III.

La acreditación de los requisitos específicos requeridos para ser admitido a estos concursos se realizará en los señalados con la letra a) del número cinco, por medio de fotocopia compulsada de los títulos o, en su caso, del justificante del abono de sus derechos, y en los señalados con la letra b), por medio de las correspondientes certificaciones, documentación que habrá de acompañar las solicitudes.

Serán válidos a efectos de su uso en las solicitudes, las fotocopias obtenidas de la instancia e impreso de curriculum vitae, cuyos modelos figuran como anexos II y III de la presente Resolución.

Los solicitantes deberán justificar el pago en la Sección de Asuntos Económicos de la Universidad de Granada, de la cantidad de 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Sección de Asuntos Económicos, entregará el recibo por duplicado, uno de los ejemplares se acompañará a la solicitud.

Si el pago se hiciera mediante giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la citada Sección de Asuntos Económicos, haciendo constar en el taloncillo destinado al Organismo los datos siguientes: nombre y apellidos del solicitante y plaza a la que concursa.

Siete. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el Rector de la Universidad de Granada enviará a todos los candidatos, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de la exclusión.

Contro esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente de la notificación, y ante el Rector las reclamaciones que consideren oportunas. Resueltas dichas reclamaciones, en su caso, la relación de admitidos y excluidos adquirirá la condición de definitiva.

Ocho. El nombramiento de las Comisiones que han de resolver estos concursos, el desarrollo de las pruebas, los posibles recursos y el nombramiento de los candidatos propuestos se llevarán a cabo conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 162/1985 de 17 de julio (BOJA núm. 74 de 26 de julio de 1985), el Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (BOE 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, la Orden de 28 de diciembre de 1984 (BOE de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla con carácter transitorio dicho Real Decreto, y, en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Granada, 30 de diciembre de 1985.- El Rector, José Vida Soria.

#### A N E X O I

#### UNIVERSIDAD DE GRANADA

1. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Area de conocimiento: Análisis Matemático. Departamento: en constitución. Actividad docente: Análisis numérico (C.U.1206). Actividad investigadora: Interpolación, Aproximación y Ajuste de Curvas (C.U. 120607). Clase de convocatoria: Concurso.

2. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Area de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular. Departamento: en constitución. Actividad docente: docencia teórica y práctica en Bioquímica de la Facultad de Ciencias. Actividad investigadora: Regulación del Metabolismo Animal. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Area

de conocimiento: Física Aplicada. Departamento: en constitución. Actividad docente: impartir asignaturas de Física General, Termología y/o Mecánica. Actividad investigadora: cualquiera de los campos científicos incluidos en el área de conocimiento. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Derecho Administrativo. Departamento: en constitución. Actividad docente: docencia del Derecho Administrativo. Actividad investigadora: investigación del Derecho Administrativo. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Derecho Civil. Departamento: en constitución. Actividad docente: docencia en las disciplinas de este área que se contemplan en el vigente plan de estudios de la Facultad de Derecho. Actividad investigadora: investigación en las disciplinas de este área. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Departamento: en constitución. Actividad docente: docencia del Derecho Internacional Público. Actividad investigadora: investigación en el Derecho Internacional Público. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Filosofía del Derecho Moral y Política. Departamento: en constitución. Actividad docente: docencia en la disciplina de Derecho Natural y Filosofía del Derecho. Actividad investigadora: investigación en la disciplina de Derecho Natural y Filosofía del Derecho. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Derecho Financiero y Tributario. Departamento: en constitución. Actividad docente: docencia del Derecho Financiero y Tributario. Actividad investigadora: investigación del Derecho Financiero y Tributario. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Microbiología. Departamento: en constitución. Actividad docente: impartir las enseñanzas sobre Microbiología Aplicada y Técnica Microbiológica. Actividad investigadora: fijación de nitrógeno atmosférica (C.U. 2414 y 2511). Clase de convocatoria: Concurso.

10. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Prehistoria. Departamento: en constitución. Actividad docente: Prehistoria General (C.U. 5504-05 Prehistoria). Actividad investigadora: Prehistoria General con especial incidencia en Andalucía Oriental (C.U. 55054-05 Prehistoria; y 5503-02 Historia Regional). Clase de convocatoria: Concurso.

11. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Didáctica. Departamento: en constitución. Actividad docente: docencia en la teoría y desarrollo del currículum y formación del Profesor. (C.U. 580103 y 580102). Actividad investigadora: investigación de la Teoría y desarrollo del currículum y formación del Profesor. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Historia Moderna. Departamento: en constitución. Actividad docente: Historia Moderna. Actividad investigadora: Historia Moderna. Clase de convocatoria: Concurso.

13. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Cirugía. Departamento: en constitución. Actividad docente: cirugía general y digestiva (C.U. 321301). Actividad investigadora: la adecuada para desarrollar líneas de investigación en cirugía general y digestiva (C.U. 321301). Clase de convocatoria: Concurso.

14. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Medicina. Departamento: en constitución. Actividad docente: Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología (C.U. 3201-06; 3201-13 y 3213-99). Actividad investigadora: investigación en Dermatología Médico-quirúrgica y Venereología. Clase de convocatoria: Concurso.

15. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: Medicina. Departamento: en constitución.

Actividad docente: Patología General (Fisiopatología, Semiología y Propedéutica). Actividad investigadora: cualquiera de las materias integradas en el área de conocimiento de Medicina (C.U. 3205). Clase de convocatoria: Concurso.

16. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Análisis Matemático. Departamento: en constitución. Actividad docente: Ecuaciones diferenciales (C.U. 120207). Actividad investigadora: Ecuaciones diferenciales (C.U. 120207). Clase de convocatoria: Concurso.

17. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Análisis Matemático. Departamento: en constitución. Actividad docente: impartir las clases de las siguientes asignaturas: Teoría de funciones de Variable Compleja y Análisis Funcional, incluyendo Teoría de la Medida y Teoría Espectral. Actividad investigadora: Realizar investigación indistintamente en cualquiera de los siguientes campos: Algebras no asociativas normadas (C.U. 120112 y 120203), Algebras de Banach y Geometría de espacios de Banach (C.U. 120203). Medidas finitamente aditivas y representación integral (C.U. 120217). Clase de convocatoria: Concurso.

18. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Análisis Matemático. Departamento: en constitución. Actividad docente: Funciones de variable compleja y análisis Matemático V, incluyendo Teoría General de Álgebra de Banach, y Teoría de la medida. Actividad investigadora: Realizar investigación en alguno de los siguientes campos: Algebras normadas no necesariamente asociativas (C.U. 120112 y 120203), Geometría de espacios de Banach (C.U. 120203), Medidas finitamente aditivas y representación integral (C.U. 120217). Clase de convocatoria: Concurso.

19. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Biología Celular. Departamento: en constitución. Actividad docente: impartir docencia de Embriología Animal (C.U. 240107). Actividad investigadora: realizar investigación en los campos de Embriología Animal (C.U. 240107) e Histología Animal (C.U. 210110). Clase de convocatoria: Concurso.

20. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular. Departamento: en constitución. Actividad docente: docencia y práctica en Bioquímica de la Facultad de Ciencias y Farmacia. Actividad investigadora: Metabolismo Lipídico. Clase de convocatoria: Concurso.

21. Identificación de la plaza: Profesores Titulares de Universidad (dos plazas). Área de conocimiento: Biología Vegetal. Departamento: en constitución. Actividad docente: Fisiología Vegetal (C.U. 241719). Actividad investigadora: Nutrición Vegetal en las plantas cultivadas (C.U. 241717). Clase de convocatoria: Concurso.

22. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa. Departamento: en constitución. Actividad docente: Teoría Analítica de la Probabilidad (C.U. 120802). Actividad investigadora: Procesos Estocásticos (C.U. 120808). Clase de convocatoria: Concurso.

23. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa. Departamento: en constitución. Actividad docente: Contenidos básicos de asignaturas de Probabilidad y Estadística de la Licenciatura en Matemáticas. Actividad investigadora: Inferencia estadística de Procesos Estocásticos (C.U. 120911). Clase de convocatoria: Concurso.

24. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Física Aplicada. Departamento: en constitución. Actividad docente: Mecánica y Termología. Actividad investigadora: Fenómenos de transporte. Clase de convocatoria: Concurso.

25. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Física Aplicada. Departamento: en constitución. Actividad docente: Óptica. Actividad investigadora: Colorimetría (C.U. 220903). Clase de convocatoria: Concurso.

26. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Genética. Departamento: en constitución. Actividad docente: Genética. Actividad investigadora: Análisis Ge-

nético de Polimorfismos. Encimático en plantas. (C.U. 241714). Clase de convocatoria: Concurso.

27. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Geodinámica. Departamento: en constitución. Actividad docente: Hidrogeología. (C.U. 250605). Actividad investigadora: Hidrogeología (C.U. 250605). Clase de convocatoria: Concurso.

28. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Geometría y Topología. Departamento: en constitución. Actividad docente: Geometría diferencial. Actividad investigadora: Teoría de Subvariedades. Geometría de Riemann. Clase de convocatoria: Concurso.

29. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Ingeniería Química. Departamento en constitución. Actividad docente: Operaciones Básicas (C.U. 3328) o Ingeniería de la Reacción Química (C.U. 3303). Actividad investigadora: Transferencia de materia gas-líquido (C.U. 332801), Transferencias de materias en gases (C.U. 332818), Secado (C.U. 332808), Flotación (C.U. 332811), Aprovechamiento de Residuos Celulósicos (C.U. 3302) o Cultivo de Algas Unicelulares (C.U. 3302). Se entiende que la investigación se realizará en cualquiera de estas líneas. Clase de convocatoria: Concurso.

30. Identificación de la plaza: Profesores Titulares de Universidad (dos plazas). Área de conocimiento: Química Analítica. Departamento: en constitución. Actividad docente: impartición de las enseñanzas de Química Analítica en la Licenciatura de Ciencias Químicas de esta Universidad. Actividad investigadora: Espectroscopia de Absorción (C.U. 230101) o Análisis Electroquímico (C.U. 230104) o Métodos Analíticos Térmicos (C.U. 230118) o nuevos Reactivos (C.U. 2301) o Análisis de agua (C.U. 2301). Clase de convocatoria: Concurso.

31. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Química Analítica. Departamento: en constitución. Actividad docente: Química General. Actividad investigadora: Espectroscopia de Absorción (C.U. 230101) y Fluorimetría (C.U. 230106). Clase de convocatoria: Concurso.

32. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Química Orgánica. Departamento: en constitución. Actividad docente: asignaturas impartidas por el Departamento en la Licenciatura de Ciencias Químicas. Actividad investigadora: Química de Carbohidratos y derivados (C.U. 230606). Clase de convocatoria: Concurso.

33. Identificación de la plaza: Profesores Titulares de Universidad (dos plazas). Área de conocimiento: Derecho Financiero y Tributario. Departamento: en constitución. Actividad docente: docencia del Derecho Financiero y Tributario. Actividad investigadora: investigación del Derecho Financiero y Tributario. Clase de convocatoria: Concurso.

34. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular. Departamento: en constitución. Actividad docente: docencia teórica y práctica en Bioquímica en las Facultades de Ciencias y Farmacia. Actividad investigadora: sobre el Metabolismo Lipídico. Clase de convocatoria: Concurso.

35. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Biología Vegetal. Departamento: en constitución. Actividad docente: Botánica. Actividad investigadora: Botánica y Ecología de las plantas. Clase de convocatoria: Concurso.

36. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Nutrición y Bromatología. Departamento: en constitución. Actividad docente: impartir enseñanzas de Bromatología (C.U. 330900) Toxicología (C.U. 3202611 y 320603) y Análisis Químico (C.U. 230100). Actividad investigadora: deberá orientarse en los campos de la contaminación de los alimentos (C.U. 330999) y de la Toxicidad de los alimentos (C.U. 320611). Clase de convocatoria: Concurso.

37. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Edafología y Química Agrícola. Departamento: en constitución. Actividad docente: Geología Aplicada (Farmacia) y Edafología. Actividad investigadora: Geología Aplicada (Farmacia) y Edafología. Clase de convocatoria: Concurso.

38. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Estadísticas e Investigación Operativa. Departamento: en constitución. Actividad docente: a) en la Licenciatura Matemática aplicada a Farmacia (Análisis Matemático y Estadística) b) En el tercer ciclo: Métodos Matemáticos en la investigación farmacéutica. Actividad investigadora: a) Procesos Estocásticos (Representación Ortogonal (C.U. 120800 y 120911) b) Matemática Aplicada (C.U. 129901). Clase de convocatoria: Concurso.

39. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Departamento: en constitución. Actividad docente: Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica. Actividad investigadora: Historia de la Farmacia (C.U. 550699) Legislación Farmacéutica (C.U. 560599). Clase de convocatoria: Concurso.

40. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Fisiología. Departamento: en constitución. Actividad docente: Fisiología Animal con el carácter propio de la Licenciatura de Farmacia (C.U. 240113) Actividad investigadora: Fisiología Digestiva y Nutrición Animal. Clase de convocatoria: Concurso.

41. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Parasitología. Departamento: en constitución. Actividad docente: Parasitología. Actividad investigadora: Biología de Artrópodos en enfermedades parasitarias. Clase de convocatoria: Concurso.

42. Identificación de la plaza: Profesores Titulares de Universidad (dos plazas). Área de conocimiento: Química y Física. Departamento: en constitución. Actividad docente: Físico-Química Aplicada a Farmacia. Actividad investigadora: Estudios Físico-Químicos de sustancias de interés Farmacéutico. Clase de convocatoria: Concurso.

43. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Química Inorgánica. Departamento: en constitución. Actividad docente: Química Inorgánica de la Licenciatura de Farmacia. Actividad investigadora: Química de la Coordinación (C.U. 230307). Clase de convocatoria: Concurso.

44. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar. Departamento: en constitución. Actividad docente: El profesor, su formación y perfeccionamiento. Actividad investigadora: el profesor, su formación y perfeccionamiento. Clase de convocatoria: Concurso.

45. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Estudios Árabes e Islámicos. Departamento: en constitución. Actividad docente: Literatura Árabe-Española. Actividad investigadora: Literatura Árabe-Española. Actividad investigadora: Literatura Árabe-Granadina. Clase de convocatoria: Concurso.

46. Identificación de la plaza: Profesores Titulares de Universidad (tres plazas). Área de conocimiento: Filología Latina. Departamento: en constitución. Actividad docente: Filología Latina. Actividad investigadora: Literatura Latina. Clase de convocatoria: Concurso.

47. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Geografía Humana. Departamento: en constitución. Actividad docente: impartir enseñanzas de asignaturas y cursos sobre Demogeografía (C.U. 540302) y Técnicas de Demografía Histórica (C.U. 5204). Actividad investigadora: Desarrollar líneas de investigación referentes a los problemas Teóricos de Estudio de Población y manera especial de los Siglos XIX y XX. Clase de convocatoria: Concurso.

48. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Historia Antigua. Departamento: en constitución. Actividad docente: docencia en Historia Antigua, Universal y de España. Actividad investigadora: Imperialismo Romano en la República, el Poblamiento Ibero-Romano en el Sur de la Península Ibérica. Clase de convocatoria: Concurso.

49. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Historia del Arte. Departamento: en constitución. Actividad docente: Historia del Arte en la Edad Moderna Europea (Renacimiento y Barroco). Actividad investigadora: Arte y Ciudad en el Renacimiento y Barroco en Europa. Clase de convocatoria: Concurso.

50. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Historia del Arte. Departamento: en constitución. Actividad docente: Historia del Arte Contemporáneo en España. Actividad investigadora: Arte y Política en relación con los medios gráficos en las Siglos XIX y XX en España. Clase de convocatoria: Concurso.

51. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Historia del Arte. Departamento: en constitución. Actividad docente: Historia del Arte Moderno en España (Renacimiento y Barroco). Actividad investigadora: la Orfebrería del Renacimiento y Barroco en España. Clase de convocatoria: Concurso.

52. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Historia Contemporánea. Departamento: en constitución. Actividad docente: Historia de Andalucía. Actividad investigadora: Historia Agraria (C.U. 550302). Clase de convocatoria: Concurso.

53. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Historia Moderna. Departamento: en constitución. Actividad docente: Historia de Andalucía. Actividad investigadora: la propia del área de conocimiento. Clase de convocatoria: Concurso.

54. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Departamento: en constitución. Actividad docente: impartir docencia en la asignatura de Psicometría correspondiente a la Diplomatura de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras. Actividad investigadora: realizar y dirigir investigación sobre la construcción de test con especial incidencia en los modelos de rasgo latente y construcción de escalas. Campos de la Unesco 610507 y 610503. Clase de convocatoria: Concurso.

55. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Departamento: en constitución. Actividad docente: impartir docencia dentro del área con especial incidencia en la asignatura de Psicopatología correspondiente a la Diplomatura de Psicología (Fª Filosofía y Letras) Actividad investigadora: realizar y dirigir investigación dentro del área con especial referencia al campo de la Psicopatología Comunitaria y la Terapia del Comportamiento (C.U. 610104 y 610301). Clase de convocatoria: Concurso.

56. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Departamento: en constitución. Actividad docente: impartir docencia dentro del área con especial incidencia en la asignatura de «Psicoanálisis, Teoría y Técnicas» correspondiente a la Licenciatura de Psicología (Facultad de Filosofía y Letras). Actividad investigadora: realizar y dirigir investigación dentro del área fundamentalmente dentro del campo del Psicoanálisis y las terapias analíticas, campos de la Unesco 610306 y 611165. Clase de convocatoria: Concurso.

57. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación. Departamento: en constitución. Actividad docente: impartir docencia en la asignatura «Técnicas Psicológicas en orientación educativa» en la licenciatura de Psicología. Facultad de Filosofía y Letras. Actividad investigadora: realizar y dirigir investigación propia del área con especial incidencia en «Consejo y Guía Educacional» y «Guía Vocacional» (C.U. 610303 y 610309). Clase de convocatoria: Concurso.

58. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación. Departamento: en constitución. Actividad docente: impartir la asignatura de Psicología Evolutiva I en la Diplomatura de Psicología (Facultad de Filosofía y Letras). Actividad investigadora: realizar y dirigir investigación dentro del área con especial referencia a la Psicología del Desarrollo y la Psicología de la Senectud. (C.U. 610201 y 610803). Clase de convocatoria: Concurso.

59. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Prehistoria. Departamento: en constitución. Actividad docente: Prehistoria de la Península Ibérica (C.U. 5504-05 Prehistoria, 5503 Historia de Países) Actividad investigadora: Prehistoria General con especial incidencia en Andalucía Oriental (C.U.

5504-05 Prehistoria y 5503-02 Historia Regional). Clase de convocatoria: Concurso.

60. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Prehistoria. Departamento: en constitución. Actividad docente: Prehistoria General (C.U. 550405 Prehistoria). Actividad investigadora: Técnicas analíticas aplicadas a la Arqueología Prehistórica, Estratigrafía y Ceramología (C.U. 550405, Prehistoria 5505-12 Estratigrafía 5505-02 Ceramología). Clase de convocatoria: Concurso.

61. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Biología Celular. Departamento: en constitución. Actividad docente: Biología Médica comprendiendo Citología (C.U. 241003). Genética (C.U. 241007) y Embriología (C.U. 241006 Humanas). Actividad investigadora: Métodos Pedagógicos (C.U. 580107) en Biología Humana (C.U. 2410). Clase de convocatoria: Concurso.

62. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Ciencias Morfológicas. Departamento: en constitución. Actividad docente: enseñanzas teórico-prácticas de Anatomía Humana (1º y 2º curso de Licenciatura en Medicina). Actividad investigadora: Desarrollo Fetal y Perinatal Humano (C.U. 240104). Clase de convocatoria: Concurso.

63. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Ciencias Morfológicas. Departamento: en constitución. Actividad docente: enseñanzas teórico-prácticas de la asignatura de Biología de la Licenciatura de Medicina, comprendiendo Biología General, Citología, Embriología General e Introducción a la Genética. Actividad investigadora: I Comportamiento animal (240102) II Evolución Biológica (C.U. 240199). Clase de convocatoria: Concurso.

64. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Farmacología. Departamento: en constitución. Actividad docente: enseñanza de Farmacología Humana en la Facultad de Medicina. Actividad investigadora: Farmacología experimental y/o clínica. Clase de convocatoria: Concurso.

65. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Medicina Preventiva y Salud Pública. Departamento: en constitución. Actividad docente: enseñanzas teóricas y prácticas de Medicina Preventiva y Saneamiento Ambiental. Actividad investigadora: Medicina Preventiva y Saneamiento Ambiental. Clase de convocatoria: Concurso.

66. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Microbiología. Departamento: en constitución. Actividad docente: enseñanza teórico-práctica de Microbiología Clínica. Actividad investigadora: Etiología de los procesos infecciosos humanos con especial referencia a las infecciones hospitalarias. (C.U. 320103). Clase de convocatoria: Concurso.

67. Identificación de la plaza: Profesores Titulares de Universidad (dos plazas) Área de conocimiento: Medicina. Departamento: en constitución. Actividad docente: docencia en Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología. Actividad investigadora: investigación en Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología. Clase de convocatoria: Concurso.

68. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Pediatría. Departamento: en constitución. Actividad docente: impartir enseñanza teórico-práctica sobre Pediatría y Puericultura. Actividad investigadora: investigación sobre todos los campos relacionados sobre Pediatría y Puericultura. (C.U. 320110). Clase de convocatoria: Concurso.

69. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Psiquiatría. Departamento: en constitución. Actividad docente: docencia en Psicología Médica (Psicodiagnóstico, Psicología y Psicopatología de la Personalidad). Actividad investigadora: Psicología Médica (Psicodiagnóstico Psicología y Psicopatología de la Personalidad) (C.U. 320105). Clase de convocatoria: Concurso.

70. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Radiología y Medicina Física. Departamento: en constitución. Actividad docente: docencia en Radiología y Medicina Física. Actividad investigadora: cualquiera de las materias integradas en el área de conocimiento (C.U. Radiología 320111,

Radioterapia 320112, Medicina Nuclear 320401, Oncología 320101, Patología de la Radiación 320715, Radiobiología 2418). Clase de convocatoria: Concurso.

71. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Toxicología y Legislación Sanitaria. Departamento: en constitución. Actividad docente: Medicina Legal y Toxicología. Actividad investigadora: Medicina Legal y Toxicología. Clase de convocatoria: Concurso.

72. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Toxicología y Legislación Sanitaria. Departamento: en constitución. Actividad docente: Medicina Legal y Toxicología. Actividad investigadora: Tanatoquímica y Enzimología Médico-Legal. Clase de convocatoria: Concurso.

73. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Psicología social. Departamento: en constitución. Actividad docente: impartir docencia en Psicología social, Historia, Procesos y Problemas actuales de la Psicología Social con especial referencia al estudio de la interacción a través del método de observación, en el Colegio Universitario de Almería. Actividad investigadora: investigación en Psicología Social, Historia Procesos y Problemas actuales de la Psicología Social con especial referencia al estudio de la interacción a través del método de observación, en el Colegio Universitario de Almería. Clase de convocatoria: Concurso.

74. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa. Departamento: en constitución. Actividad docente: docencia en contenidos básicos de las asignaturas de Probabilidad y Estadística de la Licenciatura. Actividad investigadora: Técnicas Analíticas de la Probabilidad, en el Colegio Universitario de Almería. Clase de Convocatoria: Concurso.

75. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Química Inorgánica en el Colegio Universitario de Almería. Actividad investigadora: Pesticidas, interacción con componentes inorgánicas del suelo. Clase de convocatoria: Concurso.

76. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Química Orgánica. Departamento: en constitución. Actividad docente: Química Orgánica primer ciclo y Química General para Biólogos en el Colegio Universitario de Almería. Actividad investigadora: Química de derivados de monosacáridos y compuestos relacionados. Clase de convocatoria: Concurso.

77. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Estadística e Investigación Operativa. Departamento en constitución. Actividad docente: impartir las enseñanzas correspondientes o Bioestadístico. (C.U. 240401), en el Colegio Universitario de Jaén. Actividad investigadora: investigar sobre fiabilidad de sistemas (Unesco 120715). Clase de convocatoria: Concurso.

78. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Química Inorgánica. Departamento: en constitución. Actividad docente: impartir docencia de Química Inorgánica en el colegio Universitario de Jaén. Actividad investigadora: investigar sobre compuestos de coordinación con ligandos heterocíclicos. Clase de convocatoria: Concurso.

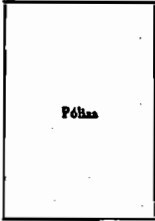
79. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Departamento: en constitución. Actividad docente: impartir docencia de las asignaturas de Psicopatología y Psicodiagnóstico en el colegio Universitario de Jaén, tanto en sus aspectos teóricos, como prácticos y seminarios. Actividad investigadora: dirigir la investigación del Departamento relacionada con las asignaturas a impartir, especialmente en el desarrollo de técnicas terapéuticas fundamentalmente basadas en procedimientos de terapia de comportamiento (C.U. 610104 y 610301). Clase de convocatoria: Concurso.

80. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Historia del Arte. Departamento: en constitución. Actividad docente: impartir docencia de Historia del Arte Moderno y contemporáneo en el Colegio Universitario de Jaén. Actividad investigadora: investigar sobre Arquitectura y Artes Plásticas de la España Meridional en los siglos XVII y XVIII. Clase de convocatoria: Concurso.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Anexo n.º II



Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a Concurso de ..... plaza (s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I.-DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de .....	
Area de Conocimiento .....	
Departamento .....	
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria .....	
.....	
.....	
Fecha de Convocatoria ..... (B. O. E. de.....)	
Clase de Convocatoria:    Concurso <input type="checkbox"/> Concurso de Méritos <input type="checkbox"/>	

II.-DATOS PERSONALES			
Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	
Fecha Nacimiento	Lugar de Nacimiento	Provincia Nacimiento	N.º D. N. I.
Domicilio			Teléfono
Municipio	Código Postal	Provincia	
<b>Caso de ser Funcionario Público de Carrera:</b>			
Denominación del Cuerpo o Plaza	Organismo	Fecha Ingreso	N.º Registro Personal
Situación	Excedente <input type="checkbox"/>		
	Activo <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras .....		





EL ABAJO FIRMANTE, D .....

**SOLICITA:**

ser admitido al Concurso / Méritos a la plaza de .....

en el Area de Conocimiento de .....

comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de Abril

**DECLARA:**

que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En ..... a ..... de ..... de .....

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD .....



X. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS
.....
.....
.....
.....

XI. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)
.....
.....
.....
.....

(\*) Indicando título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

XII. PATENTES
1. ....
2. ....
3. ....
4. ....
5. ....

XIII. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)
.....
.....
.....
.....

XIV. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, materia y fecha de celebración)
.....
.....
.....
.....

XV. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la Licenciatura)
.....
.....
.....
.....



<b>XVI. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE</b>

<b>XVII. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION</b>

<b>XVIII. OTROS MERITOS</b>

*RESOLUCION de 17 de febrero de 1986, de la Dirección General de Personal, par la que se resuelve la Reserva de Plaza para aquellos profesores que se encuentren en alguna de las situaciones del Artículo 2º del Decreto de 18 de octubre de 1957.*

Ilmos. Sres.:

De conformidad con lo dispuesto en el Artº 2º del Decreto de 18 de octubre de 1957 (Boletín Oficial del Estado del 31), y de acuerdo con las normas contenidas en la Resolución de 3 de octubre de 1985 (B.O.J.A. núm. 95 de 8 de octubre de 1985),

Esta Dirección General de Personal ha dispuesto:

1º Conceder la Reserva de Plaza de régimen ordinario que se señala, para su desempeño en propiedad definitiva, a los profesores que a continuación se indica, por cumplirse en ellos alguna de las situaciones profesionales que se relacionan en los distintos apartados del Artº 2º del Decreto de 18 de octubre de 1957.

**PROFESORES**

Provincia de Almería

Dº. María del Carmen Gallego Fabrega, apartado f), a Almería

Provincia de Cádiz

D. Jesús María Mayayo Fernández, apartada f), a Algeciras.

Dº. Mª Pilar Porras Garijo, apartado g), a Cádiz.

Dº. Julita Arias San Segundo, apartado f), a Jerez de la Frontera.

D. Orestes Heras Burgos, apartado f), a Jerez de la Frontera.

Dº. Manuela García Rodríguez, apartado f), a Jerez de la Frontera.

D. Darío Pérez Madroñal, apartado f), a Jerez de la Frontera.

Dº. Raquel Minguela Herranz, apartado f) a El Puerto de Santa María.

D. Teodoro Araujo Sánchez, apartado f), a Sanlúcar de Barrameda.

Dº. María Consuelo Fernández Gutiérrez, apartado f), a Sidueña.

Dº. María Consuelo Fernández Gutiérrez, apartado f), a Sidueña.

Dº. María Consuelo Fernández Gutiérrez, apartado f), a Sidueña.

Dº. María Consuelo Fernández Gutiérrez, apartado f), a Sidueña.

Dº. María Consuelo Fernández Gutiérrez, apartado f), a Sidueña.

Dº. María Consuelo Fernández Gutiérrez, apartado f), a Sidueña.

Provincia de Córdoba

Dº. Inmaculada Mesa Ramos, apartado c), a Bujalance.

Dº. María Teresa García Izquierdo, apartado g), a Cerro Muriano.

D. José Ruiz Llamas, apartado f), a Córdoba.

D. Herminio Trigo Aguilar, apartado f), a Córdoba.

Dº. Antonia Cabello Lozano, apartado f), a Córdoba.

D. Antonio Lucena Villarreal, apartado g), a Córdoba.

Provincia de Granada

D. Juan Castilla Delgado, apartado f), a Granada.

Dº. María Dolores Fernández Romero Castilla, apartado f), a Granada.

Provincia de Huelva

D. Rafael Pérez Castilla, apartado f), a Ayamonte.

D. Francisco Muñoz Hernández, apartado f), a Ayamonte.

D. José Luis Valonero Vázquez, apartado f), a Ayamonte.

Provincia de Málaga

Dº. María Pilar Cuende Plaza, apartado g), a Alhaurín de la Torre.

Dº. María Eliosa Gómez Negrete, apartado f), a Málaga.

D. Vicente Andrade Sevilla, apartado f), a Málaga.

D. Luis Mesa Bandera, apartado f), a Málaga.

D. Antonio Velasco Peñafiel, apartado f), a Málaga.

D. Juan Antonio Casado Pérez, apartado g), a Málaga.

D. Antonio Alarcón Mondéjar, apartado f), a Málaga.

Dº. Victoria Gaitán Ramírez, apartado f), a Málaga.

Dº. Luisa Llorente Martín, apartado f), a Málaga.

Dº. Francisca Labajos Calvente, apartado g), a Málaga.

D. Jasé Madrid Botija, apartado g), a Málaga.

Dº. María Antonia Ceballos Lara, apartado f), a Marbella.

Dº. Mª del Camino Arteaga Astibia, apartado f), a Marbella.

Dº. María Concepción Cabezas Carro, apartado f), a Rincón de la Victoria.

Provincia de Sevilla

D. Alfredo González de la Lastra, apartado g), a Arahál.

Dº. María Isabel Gutiérrez Gutiérrez, apartado f), a Comas.

D<sup>a</sup>. Carmen Pozo Florido, apartado f), o Dos Hermanas.  
 D<sup>a</sup>. Amelia Peralta Prieto, apartado g), a Dos Hermanas.  
 D. Alberto Bernal Cosero, apartado f), a Sevilla.  
 D<sup>a</sup>. María Josefa Encarnación Mena Cabeza, apartado f), a Sevilla.  
 D<sup>a</sup>. Margarita Romero Núñez, apartado f), a Sevilla.

#### PARVULOS

##### Provincia de Córdoba

D<sup>a</sup>. Marcela Falder Dublino, apartado c), a Córdoba.  
 D<sup>a</sup>. Adela Fernández Dueñas, apartado f), a Córdoba.

##### Provincia de Granada

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Luisa Orea Jiménez, apartado c), a Granada.

##### Provincia de Sevilla

D<sup>a</sup>. Elena Victoria Virel de la Guerra, apartado g), a Sevilla.

#### EDUCACION ESPECIAL

D<sup>a</sup>. Elena Araceli Pastor Sánchez, apartado c), a Algeciras.  
 D<sup>a</sup>. Margarita Brizuela Romero, apartado c), a Jerez de la Frontera.  
 D. Juon Cobrol Bustillos, apartado c), a Jerez de la Frontera.  
 D<sup>a</sup>. Isabel Calo García, apartado c), a Jerez de la Frontera.  
 D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Correa de la Calle, apartado c), a Jerez de la Frontera.  
 D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Estrella Chernichero Mesa, apartado c), a Jerez de la Frontera.  
 D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Lebrón Valderas, apartado c), a Jerez de la Frontera.  
 D<sup>a</sup>. Amalia López González, apartado c), a Jerez de la Frontera.  
 D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Cruz Rojo, apartado c), a San Fernando.  
 D. José Fernando Diez Huidobro, apartado c), a San Fernando.  
 D<sup>a</sup>. Josefa Rendón Roselló, apartado c), a Sanlúcar de Barrameda.

Estos profesores, al no existir Concursillo dentro de la localidad en este tipo de escuelas, estarán a lo dispuesto en el párrafo 5º del punto 3 y párrafo 2º del punto 18 de la Orden de 24 de octubre de 1985, por la que se convoca el Concurso de Educación Especial.

2º Se estiman las siguientes peticiones por asistirles el derecho a obtener destino en las localidades que solicitan, si bien no pueden otorgárseles reserva de plaza en la presente convocatoria por no existir vacantes definitivas en las mismas.

D. Juan José Avila Barbancho.  
 D<sup>a</sup>. Carmen I. Cantador Illescas.  
 D. Jesús Emilio Latorre Blanco.  
 D<sup>a</sup>. Cecilia Lucena Morán.  
 D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Gómez Palacios.  
 D. Julio Martos Jaramillo.

2.1. Estimadas por diversas causas.:

D. Manuel Pérez Quirós. Se accede a lo solicitado por Vd.

3º Desestimar las peticiones de los profesores que a continuación se relacionan ordenadas por provincias.

##### Provincia de Almería

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Chacón Monserrat; D<sup>a</sup> Josefa Iniesta Latorre y D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Morales Flores. La Sentencia de fecha 21 de enero de 1983 dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Granada, no le reconoce el derecho a obtener destino en una localidad determinada, si no que anula las actuaciones seguidas al objeto de que se lleve a cabo una nueva notificación, habiéndose producido ésta por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, de fecha 28 de mayo de 1985.

D. José Avila Barbancho. No se le puede reservar plaza en Garrucha puesta que donde obtuvo la plaza sin consumir es en Turre.

##### Provincia de Cádiz

D. Antonio Barquilla Pablos. No hay constancia de que se haya extinguido el Consejo Escolar Primaria con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de instancias y no reúne los diez años preceptivos en esa fecha.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Josefa Ortiz Díaz. No hay constancia de que se haya

extinguido el Consejo Escolar Primaria con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de instancias y no reúne los diez años preceptivos en esa fecha.

D<sup>a</sup>. Dionisia Rol Barquilla. No hay constancia de que se haya extinguido el Consejo Escolar Primaria con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de instancias y no reúne los diez años preceptivos en esa fecha.

D. José M<sup>a</sup> Vargas Sánchez. No está incluido en el apartado f) del Artº 2º del Decreto de 18 de octubre de 1957.

D. José Luis Bejarano Gallego. No está incluido en el apartado f) del Artº 2º del Decreto de 18 de octubre de 1957.

D<sup>a</sup>. Ana María Jiménez Sáenz. No está incluida en el apartado f) del Artº 2º del Decreto de 18 de octubre de 1957.

D. Fernando Ramírez Perea. No está incluido en el apartado f) del Artº 2º del Decreto de 18 de octubre de 1957.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Pilar Ballestín López. No se encuentra incluida en ninguno de los apartados del Artº 2º del Decreto de 18 de octubre de 1957 y no le es de aplicación el Artº 12 de la Orden de 11 de marzo de 1969, para poder concederle derecho preferente a obtener vacante de régimen ordinario en la localidad donde viene prestando sus servicios como profesora de Educación Física.

D. Claudio Jurado Pulgarín. No se encuentra incluida en ninguno de los apartados del Artº 2º del Decreto de 18 de octubre de 1957 y no le es de aplicación el Artº 12 de la Orden de 11 de marzo de 1969, para poder concederle derecho preferente a obtener vacante de régimen ordinario en la localidad donde viene prestando sus servicios como profesor de Educación Física.

##### Provincia de Córdoba

D<sup>a</sup>. Concepción Priego Barco. No le es de aplicación ninguno de los apartados del Artº 2º del Decreto de 18 de octubre de 1957, al ser ya propietaria definitiva de régimen ordinario en la localidad que solicita.

D. Domingo Acedo Sánchez. No se encuentra comprendido en ninguno de los apartados del Artº 2º del Decreto de 18 de octubre de 1957.

##### Provincia de Granada

D. Miguel Bonachera Lorenzo. No consta que haya tenido lugar la extinción del Consejo Escolar Primaria con anterioridad a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.

D<sup>a</sup>. Isabel Gámez Palacios. El derecho a la reserva de plaza en la localidad que solicita no se fundamenta en nombramiento realizado directamente a la misma mediante procedimiento ordinario de provisión. Solicita localidad de la que no es propietaria definitiva.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Carmen Ruiz Rodríguez. Para poder obtener una unidad de régimen general en la misma localidad de la escuela de Educación Especial, es preciso que los diez años en este tipo de escuela lo sean en Centros de Educación Especial Estatales.

D<sup>a</sup>. Antonia María Dolores Torrecillas Terrón. La situación de la peticionaria no responde a ninguno de los casos específicamente enumerados en el Artº 2º del Decreto de 18 de octubre de 1957.

No consta que haya tenido lugar la extinción del Consejo Escolar Primaria con anterioridad a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.

D. Francisco Olmo Muñoz. La situación del peticionario no responde a ninguno de los casos específicamente enumerados en el Artº 2º del Decreto de 18 de octubre de 1957. Que la supresión de unidades de unos Centros de régimen de Patronato, no supone la extinción del Consejo Escolar Primaria, a la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.

##### Provincia de Huelva

D. Nicolás Sierra García. El derecho al destino en la localidad no se funda en nombramiento realizado directamente a la misma mediante procedimiento ordinario de provisión. No es propietario definitivo de régimen ordinario en la localidad que solicita.

##### Provincia de Jaen

D. Luis Gómez Morillas. No está comprendido en ninguno de los apartados del Artº 2º del Decreto de 18 de octubre de 1957

#### FUERA DE PLAZO

D<sup>a</sup>. Antonia Ganzález Cabrera

4º. Todos los profesores a quienes se les ha concedido reserva de plaza por la presente Resolución, continuarán en la misma situación provisional en la que se hallen, o, sirviendo las Escuelas que actualmente desempeñan.

5º. La adjudicación de vacantes efectuados por esta Resolución no se considera simultánea a los concursos de traslados actualmente

en trámite, por lo que los profesores que soliciten en éstos deberán presentar el oportuno desistimiento en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta Resolución; en el caso de no hacerlo, se les confirmará en la plaza que puedan alcanzar en concurso, quedando automáticamente anulada la concesión de reserva de vacante.

6°. Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de Reposición, previo al Contencioso Administrativo, ante esta Dirección General, en el plazo de un mes a partir del siguiente día a aquél en que se publique la misma en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y por la que se entenderán notificados a todos los efectos, aquellos Profesores que han presentado petición de Reserva de Plaza.

Sevilla, 17 de febrero de 1986.- El Director General, Rafael Benavente García.

Ilmos. Sres. Delegados Provinciales

*RESOLUCION de 19 de febrero de 1986, del Rectorado de la Universidad de Sevilla, por la que se hace público la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Sevilla, así como la fecha de comienzo de los ejercicios y resultado del sorteo.*

En cumplimiento de lo dispuesta en los Estatutos de esta Universidad aprobados por Decreto 163/1985, de 17 de julio (BOJA del 26) y de acuerdo con las bases 4 y 6 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 16 de diciembre de 1985, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad,

Este rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3° e) de la misma, así como de los Estatutos de la Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero. Hacer pública la lista de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar, hacienda constar que la lista de admitidos se encuentra expuesta en el Tablón de Anuncios del Rectorado de la Universidad de Sevilla para general conocimiento. (Anexa II).

Los aspirantes excluidos por falta de cumplimentación debida de su solicitud dispondrán de un plazo de 10 días para subsanar los errores que en dichas solicitudes se han observado y los restantes aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la lista en el Boletín Oficial del Estado.

Segundo. Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio que tendrá lugar el día 6 de abril a las 10 horas de la mañana en la Facultad de Derecha de esta Universidad, Glorieta del Cid, Sevilla, de acuerdo con lo previsto en base 1.8.2. de la convocatoria y corrección de errores de fecha 13 de febrero de 1986.

Tercero. Según el resultado del sorteo celebrado en esta Universidad, el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas selectivas se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «LL».

Sevilla a 19 de febrero de 1986.- El Rector.

ANEXO I

AUXILIARES

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I
MOTIVO DE EXCLUSION..... EDAD INSUFICIENTE	
Aceituna Gallera, Manuel Angel	028887960
Alcázar Gamero, María del Carmen	028709789
Alcón Jiménez, Carmen	
Alcudia Cobos, María José	
Burgos Díaz, Dolores	28857232
Delgada Avila, Juan María	028685596
Díaz Villagrán, M. José	028560957
Fajardo Agustín, Magdalena	024199213
Fernández Cardera, Francisco	028702717

García Montero, María del Carmen	027292298
González García, Carmen	28556247
González Ruiz, Rafael	028461183
González Sánchez, Francisco	028478945
Guisasola Abad, M. Inmaculada	028720725
Lorenzo Domínguez, María del Prado	028725254
Martínez Casanova, Juan Francisco	28564089
Moreno Fernández, Luis	034061738
Moreno Morón, Inmaculada	028724983
Peral Gómez, Carmen	075403017
Pérez Desena, Manuel	028896780
Perianez Rodríguez, Antonia	028523275
Rodríguez Aguilar, Isidoro	028880477
Rodríguez Jiménez, Ana	028299474
Rubio Cortés, Jerónima	034031107
Sánchez Oloc, María del Carmen	013083119
Silva Rivas, María Angeles	028706593
Mantera Romero, Gloria	
Santizo Pareja, María Angeles	
Vallecilla Salas, María Dolores	754002748

APELLIDOS, NOMBRE D.N.I.

MOTIVO DE EXCLUSION..... ABONADAS TASAS Y NO PRESENTACION DE SOLICITUDES	
Abato Gago, Francisca	
Alonso de Caso Domínguez, M. Eloisa	027305106
Antequera Vegazo, Manuel	028663665
Arce Rodríguez, José Luis	027288073
Barroso Gómez, José Manuel	028704420
Benhamu Díaz, María Luisa	027299699
Blanco Orau, Pilar	
Gimero Barahona, María Cruz	
Gálvez Juárez, María Fe	027307026
Jaimez Gutiérrez, Eloy	030483527
Jiménez Castellanos, Josefa	
López García, María Angeles	
Marín Algar, María del Carmen	028880703
Martín Alvarez, Cipriano	028473506
Martínez Sousa, María del Rocío	028468924
Molina López, María	028509135
Montero Arias de Reina, Diego Carlos	028706777
Moreno Muñoz, Isabel	030469201
Núñez Jiménez, José Manuel	028578780
Palomares Cazalla, Joaquín	
Reyes Vila, Antonio Manuel	028711867
Ramera del Río, Narciso	028470160
Ruiz López, Juan Carlos	028546061
Ruiz Pérez, María Auxiliadora	028580075
Gascón Rincón, Manuel	028521860
Gómiz López, Alejandro	027299842
Ruiz-Bailón López, José Luis	028709419
Valverde Balbontín, Federico	028449963
Vázquez Pérez, María Isabel	028468690
Villarín de Taro, Francisca	035071711

MOTIVO DE EXCLUSION..... PRESENTACION FUERA DE PLAZO

Baena García, Ana María	027295591
Caramé Lagarde, María Lourdes	031404219
Duarte Romero, Luis Miguel	075428046
Hernández Laguno, M. Inmaculada	024188563
Hernández Laguno, M. Lourdes	024150298
Lerrato Fernández, Paloma	009166493
Martínez Castellanos, María Cruz	009726647
Mariana Delgado, Carmen Pilar	028680920
Pérez Pérez, Miguel	025965371
Sánchez Suarez, Juan	025977225
Ventosa Utero, Angela María	030418599

MOTIVO DE EXCLUSION..... INSUFICIENCIA DE TASA

Arrieta Pérez, Isabel	045272825
Bohorquez Garrido, Carmen	034050921
Domínguez Alvarez, M. del Carmen	034563919
Fuentes Jiménez, María Rosario	028697897
Gutiérrez Mareno, José	030443714
Martín Macías, Juan Enrique	080132141
Medina Viedma, Catalino	025973559
Molina Malina, Magdalena	025974120
Quesada Serrano, Eduardo	026738045

APellidos, Nombre	D.N.I.		
Quindos López, Marina Cruz	32440132	Arias Carrero, Rosario	028475151
Ramos Palmero, María del Pilar	005390582	Aumesquet Guerle, Margarita	028878432
MOTIVO DE EXCLUSION..... INSTANCIA MAL CUMPLIMENTADA		Avila López, Trinidad	028584474
Alarcón García-Rubio, Manuel	028683744	Barea Mochón, Carmen	028677368
Cáceres Muñoz, Teresa		Barrera Durán, Carmen	028335538
Carbo Juan, María Teresa		Barrio Ruiz, Pilar	030529546
Carmona Salgueiro, Rosa María		Barrios Paredes, Julio	027287786
Carretero Barragán, Rufina		Barrios Rosado, Isabel María	028704587
Chamorro Castaño, María Teresa	028881653	Becerra López, Rafael Miguel	027289014
Chamorro López, Francisco	075416275	Bello López, Isabel María	034050335
Ciudad Algaba, María Dolores		Bernal Silva, Francisco	075388542
Cívico Muñoz, Pilar		Bernardino Contreras, María del Rosario	028468900
Cordero Almonte, Bella María	028467334	Berro Calle, María del Carmen	028586301
Cuenda Molina, M. del Pilar	030533928	Blanco Campos, Manuela	075380624
Cuerdo Santos, Manuel	028456273	Bohórquez Márquez, Francisco Miguel	034053231
Díaz Lopez, Soledad		Bolance Delgado, Rafaela	028863792
Díaz Rodríguez, Francisco		Borrego Carvajal, Dolores	028706498
Escalera Reyes, Manuel Angel	027290026	Brenes Chíncoa, María	028579690
Fernández Montero, F. Javier	075414479	Cañero Vera, Blanca	028715924
Flores Cornejo, Juan Jesús	052243832	Caballero Gata, María	008795885
García Alvarez, Julio	028403834	Cabrera Rincón, Manuel	028687151
González Chávez, Fernanda		Cagigal Sada, María Begoña	028892764
González Piñero Romero, Mariano	08281049	Calvo Gómez, María Angeles	028713882
Govantes López, María Jesús	27293925	Calvo Muñoz, M. Mercedes	028888615
Hidalgo Alonso, Araceli	28859491	Camiña León, Isabel	028470227
Hoyo García, José Manuel	034040703	Campos Galván, Rosa María	052260407
Izquierdo Morali, Mercedes		Canela Carrillo, Ana	027294150
Jiménez Márquez, José Manuel	28674651	Carmona Salazar, Antonio Manuel	028710070
Jordán Urbano, M. Carmen	030531354	Castaño Gutiérrez, Carmen	028478478
Lencina Morales, María Amparo		Castillo Morales, Ricardo	027302456
López Villatoro, Juan Manuel	028864004	Castro López, Concepción	030432121
Marín Machado,	028580189	Castro Molina, José Angel	030513187
Martínez Hernández, María Esther		Chamizo Sánchez, Francisco	052280373
Martínez Morales, José Manuel	028467784	Cid Vega, María del Rocío	027302690
Mialdea Sevillano, Francisca	52326018	Cordero Valle, Emilia	028470146
Mialdea Sevillano, María del Carmen	052326018	Córdoba Tobarca, Francisco José	28573970
Montero-Galvache López-Orihuela, José L.		Cuesta Hernández, Reyes	028701321
Mora Gutiérrez, Francisco Javier		Cumplido Parody, Juan Antonio	028529486
Naranjo García, Juana	028874414	Delgado Maqueda, Jesús Manuel	028865203
Nogales García, Amalia	028874024	Delgado Romero, Felipe	028882712
Ordoñez Selfa, Pilar	028860815	Díaz Garrucho, Dolores	028480111
Ortega Visier, Raquel	050150898	Dorado Márquez, Julia	028891992
Ortiz Teba, María del Carmen		Enrique Gil, José Manuel	030420936
Peñalver Gómez, Asunción		Entradas Galván, Carmen	008311855
Quintero Madueño, María Teresa		Escalante Rodríguez, Alfonso	052253760
Ramos Pérez, Concepción		Escudero Díaz, María José	028900012
Ramos Rodríguez, Teresa	28445414	Fernández Bollón, Francisco Javier	028578502
Reimonde Alvarez, María del Carmen	028219765	Fernández Carretero, Francisco J.	028475693
Rivero Dugo, María José		Fernández Navacerrada, Carla María	028471843
Rodríguez Goncet, Concepción	027277585	Fernández Ramos, Ana María	028892998
Romero Velasco, Manuel	028712983	Fernández Tercero, María Valentino	028419895
Ruiz Parra, Angel	028293053	Fiallo Delgado, Manuela	028887907
Ruz Pérez, Antonio Emilio	028878872	Gallardo Martín, Pedro	028858713
Salos Travado, María del Carmen		Gallardo Tenor, Luisa María	
Salguero Cascales, María del Carmen	28426450	García García, Teresa de Jesús	028691028
Sandoval Rodríguez, Salvador	052234419	García Manzano, Virginia	031327063
Santa María Rey, Matilde		García Martínez, María Pilar	017437166
Santos Lozano, Florencia	028879404	García Moguer, Isabel	034070714
Santos Macías, José	027295801	García Molina, Isabel	028469296
Távora Ferrer,	028570493	García Ramírez, Isabel	028579585
Teno Medina, Inmaculada de		García Ruiz, José Manuel	028862323
Traves Vera, José	028532944	Garrido Benito, José Luis	028884873
Valero Ridod, Luisa	028664955	Garzón Aviles, María Concepción	029763966
Valverde Libroero, María Angeles		Gómez de Lara López, María del Pilar	028468350
Villegas López, Encarnación	024167125	Gómez Ruiz, María Rosario	028660925
MOTIVO DE EXCLUSION..... TITULACION INSUFICIENTE		González Castillo, Carmen	029779130
Adome Vázquez, María Luisa	028699883	González Escanez, Juan	028585875
Aguilar Royo, Irene	028888972	González García, María del Carmen	028589996
Aguilar Rueda, María del Carmen	028725504	González Pérez, Joaquín	028476436
Aguilero Pérez, Francisca	034014744	González Santos, Teresa	028673078
Ajenjo Páez, Julia	024205546	González Soria, María del Carmen	027879671
Alano Carrillo, Isabel	030478209	González Escalada Díaz, María Rosa	045044650
Albano Quintero, Carlos	028684547	Griño Hernández, Amelia	075427670
Alonso Guillén, Carmen	028885826	Hergueta Herrera, María del Carmen	027300735
Ampudia Díez, Mercedes	009758305	Hernández Gallego, María José	028855413
		Herrera Quera, Manuela	028470740
		Hierro Lozano, Ana María	028887193
		Iglesias Colvijo, Mercedes	028513097
		Iglesias Hurtado, Alfredo	025075760
		Izquierdo Ibeas, María Antonio	013102789
		Jiménez Alcón, María José	028587835
		Jiménez Alfaro, Aurora	028471816



Jiménez Cerpa, José Antonio	028890101	Rodríguez López, Ana María	028702450
Jiménez López, Encarnación	052261550	Rodríguez Ruiz, Vicente	028705392
Joriano Hernández, Catalina	028674279	Rodríguez Vega, Ana María	028876223
José José, Catalina	029743276	Rodríguez Zambrana Antonia	052261653
Lázaro Vicente, María del Pilar	028866320	Rodríguez Zambrana, María de los Angeles	052261652
Leal Virosta, María de las Desamparados	027303536	Rojas Gutiérrez, José Manuel	028585787
Leal Virosta, Milagros	027296717	Rojas Vázquez, Salud	028675352
León del Castillo, Rosario	034070385	Román Sadane, Esperanza	027295635
León Mojeda, Antonio	028871655	Romero Bena-Bernal, Reyes	028704581
León Navarro, María Angeles	028677171	Romero Bullejos, Manuel Miguel	028577258
Lerma López, M. Angeles	028724325	Romero Cachaza, María Paz	030504820
Llorente Aparicio, Francisco Alberto	028584100	Romero Paumard, María del Carmen	028709843
López García, Luis	028695183	Rosa Barea, María Reyes	028882030
López Tóvar, José	075403987	Rosa Castejón, Miguel	28529285
Hernández García, María del Carmen	030515792	Ruano León, Rosorio	052243414
Lorenzo Moya, María Dolores	030505183	Rueda Rodríguez, José Ramón	075420625
Lozano Sierra, María Victoria	028464588	Rufino Arauja, Luis	28682281
Lucena Calderón, María José	027306429	Ruiz Mendoza, María Concepción	034052145
Lucena Cid, Isabel Victoria	028678440	Ruiz Ramírez, Mateo	028709124
Lucena Herrera, María del Mar	028722120	Salatti García, José Carlos	028851996
Macías Alegre, M. Concepción	028473706	Sánchez Arenas, María A.	075860083
Macías Mateos, Ascensión	075421643	Sayago Pinto, María Carmen	028577538
Magaña Jiménez, María Teresa	052260447	Segura Rivero, María José	027303833
Marcos Martínez, Dolores	034055108	Serrano García, María Isabel	028533504
Márquez Cáceres, María Teresa	028904840	Serrano Martínez, Consuelo	030500521
Marraco Rosal, Ana Concepción	028885515	Sevillano Blanco, José Manuel	75420888
Marruía González, Inmaculada	052271424	Silva Zayas, María Inmaculada	027296724
Martín García, Antonia	052261282	Terán López, Carmen	028887467
Martín Redondo, Manuel	028470509	Toscano Aragón, Cinta Rocío	029759069
Martínez del Hoyo Vázquez, M. del Carmen	029764503	Traves Benítez, Remedios	028859187
Martínez Maldonado, Rosa María	028573002	Tristán Romero, María Elena	028885010
Martos García, María Lourdes	28693213	Ubeda Toro, Elisabeth	027292863
Medina Coronado, María Antonia	28864653	Vázquez Bohórquez, Antonio	
Medina Marey, Rafael	027300680	Vázquez Bohórquez, María del Carmen	028703758
Menchén Alvarez, Francisco José		Vázquez Vázquez, María Eulalia	027279537
Méndez García, Matilde	034033764	Velázquez Hidalgo, Isabel	028461650
Millán Romero, María del Carmen	028691364	Vélez Moncayo, María del Carmen	052262696
Millán Sánchez, Francisco	028886814	Venegas Mantero, Benito	027277060
Molina Candau, Rocio	27300667	Verdugo García, Antonia	034052134
Monteseirín Portillo, Angel	028866366	Yñiguez Rivero, Ana	028539144
Mora Collantes de Terán, María José	028572919	Yerpes Navarro, Francisca	28657194
Moraño Hernández, María Angeles	030525023	Zamorano, Castronueva, Jesús	028888446
Moral Mayo, Josefa	028661316	Zurita Delgado, Rosa María	028881526
Moral Mayo, Rafael	028540161		
Morales Romero, Ana	027288592	MOTIVO DE EXCLUSION..... NO ADMITIDO EN PROMOCION O CONCURSO Y SI EN TURNO LIBRE	
Moreno López, Salud	028703611		
Morgado Mena-Bernal, Ana María	028704580	Aguilar García, José Luis	075309778
Morón Rubia, Paloma	027297343	Caro Martín, M. del Rosario	28851720
Muñoz Ariño, Rosario	028711336	Deaña Perea, Joaquín	028574679
Muñoz Blanco, Aurora	027279834	Dorado Bocanegra, Claudio	028573985
Muñoz Mota, María Inmaculada	028469015	Encinas Vivero, Ramón	028858122
Navarro Moya, Manuela	028672800	Escobar Martín, Amparo	028858703
Ojeda Verdugo, María del Carmen	028472079	García Gómez, Jesús	03009346
Oliver Gil, Esperanza	028868071	Medina Picazo, María del Rosario	075416237
Ortega García, Pilar	052262605	Meneses García, Isabel	028466266
Ortiz Rincón, Ana María	028587307	Montes Navas, Francisco de los Reyes	080123410
Ortiz Rincón, José María	028584064	Moreno Bermejo, María del Monte	028381714
Osuna Vidol, María Isabel	028581747	Moreno Rosillo, Moría	028555448
Pacheco Román, Mercedes	028717844	Pérez Torronteras, Francisca	030498952
Párraga Ruiz, Belén	027297151		
Perea López, Dolores	052262212	MOTIVO DE EXCLUSION..... EDAD Y TITULACION INSUFICIENTES	
Pérez Begines, Esperanza	028465431		
Pérez Chico, María Victoria	028577619	Recio Girela, María del Carmen	028726899
Pérez Rollano, Pilar	028855457	Lorca Lafuente, María del Carmen	028573199
Pineda Bueno, María del Carmen	028884866		
Pinillos Bonaños, Eva María	028584442	MOTIVO DE EXCLUSION..... TITULACION Y TASAS INSUFICIENTES	
Pizarro Almagro, Pedro Manuel	028886840		
Ponce Garrido, M. Reyes	028695969	Gallego Herrera, María Teresa	027276671
Pozo García, Isabel del	027301168	Navarro Romero, María Angeles	028471576
Prado Sánchez, María José	028585812	Pance Ferrand, Rocío	043688428
Prieto Llamas, Isabel M.	075397297		
Prior Prior, Esperanza	028396175		
Pueyo Miranda, María del Carmen	08801910		
Quero Saria, Jesús	028579225		
Redondo Iglesias, María José	028690091		
Reina Montoya, María Isabel	028475160		
Reina Trillo, José Manuel 027291478			
Riscardo Gutiérrez, Manuel	052230567		
Rodríguez Cobacho, Gregorio	028656451		
Rodríguez Gavira, Concha	028904343		
Rodríguez Gil, Antonio	028577948		
Rodríguez Hernández, Bella	029790130		

RESOLUCION de 25 de febrero de 1986, de la Dirección General de Personal, por la que se complementa la de 22 de octubre de 1985, por la que se convoca concurso público de méritos entre profesores de Educación General Básica, Profesores Numerarios de Bachillerato y de Formación Profesional para la prestación de servicios en los Departamentos de Informática.

Ilmos. Sres.:

La Resolución de 22 de octubre de 1985, de la Dirección General de Personal por la que se convoca concurso público de méritos entre Profesores de Educación General Básica, Profesores Numerarios de Bachillerato y de Formación Profesional para la prestación de servicios en los Departamentos de Informática, establece en su punto 4º que el plazo de presentación de instancias será el de quince días hábiles a partir de su publicación en el BOJA, que se produjo el día 5 de noviembre de 1985. Por tanto el plazo concluía el 22 de noviembre.

Asimismo en su punto 5º señala que las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia remitirán a la Dirección General de Personal la documentación presentada por los aspirantes acompañándola del informe de la Inspección Técnica correspondiente.

Dado que en las remisiones de instancias se han producido retrasos y considerando así mismo la urgencia de resolver la convocatoria objeto de la Resolución de 22 de octubre, esta Dirección General de Personal ha dispuesto:

Las Delegaciones Provinciales remitirán a la Dirección General de Personal las instancias que hubieran tenido entrada en dichos centros administrativos en el plazo legal, acompañadas del informe de la Inspección Técnica correspondiente, en el plazo improrrogable de 5 días naturales, a partir de la publicación de la presente Resolución en el BOJA.

Lo que digo a V.V.I.I.

Sevilla, 25 de febrero de 1986.- El Director General, Rafael Benavente García.

Ilmos. Sres. Delegados Provinciales de Educación y Ciencia.

*CORRECCION de erratas a la Orden de 3 de febrero de 1986, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de Plazas de Profesores de Término, Profesores de Entrada, Maestros de Taller y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 14, de 18.2.86).*

Advertidos errores en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

Página 429, punto 1, párrafo segundo, donde dice: «...hasta 31 de enero de 1985»..., debe decir: «...hasta 31 de enero de 1986»...

Página 429, punto 4 apartado 4.2, donde dice: «...«concurstantes al Ministerio de Educación»...», debe decir: «...«concurstantes del Ministerio de Educación»...»

Página 432, séptima nota a los apartadas A) y B): donde dice:

«...en los apartados previstos en el artículo 29.1»..., debe decir «...en los apartados previstos en el artículo 29.2»...

Sevilla, 25 de febrero de 1986

*CORRECCION de errores de la Resolución de 10 de diciembre de 1985, del Rectorado de la Universidad de Málaga, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. (BOJA núm. 8, de 30.1.86).*

Habiéndose producido diversos errores en el texto de la citada Resolución, inserta en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 8 de 30 de enero de 1986, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 213, plaza nº 8, línea 7, donde dice: «...Ingeniería de la reacción Química, Estrategia y Economía Químico-Industrial...», debe decir: «...«Ingeniería de la reacción Química, Química Industrial, Estrategia y Economía Químico-Industrial»...»; línea 11, donde dice: «...Contaminación de aguas, Simulación...», debe decir: «...«Contaminación de aguas, Simulación de Procesos y Aprovechamiento Tecnológico de Biomásas»».

Página 214, plaza nº 17, línea 3, donde dice: Area de conocimiento a la que corresponde: Historia Económica, debe decir: «Area de Conocimiento a la que corresponde: Historia e Instituciones Económicas».

Página 215, plaza nº 31, línea 3, donde dice: Area de conocimiento a la que corresponde: Lengua Española, debe decir: «Area de conocimiento a la que corresponde: Filología Española».

Málaga, 10 de febrero de 1986

*CORRECCION de errores de la Resolución de 16 de diciembre de 1985, del Rector de la Universidad de Sevilla; por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Sevilla. (BOJA núm. 125, de 31.12.85).*

Advertido error en el texto de la Resolución de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 3.914, de la base 1.8.2 de la mencionada Convocatoria dice:

«... en la primera quincena del mes de marzo de 1986...»

Debe decir:

«... en la primera quincena del mes de abril de 1986...»

Sevilla, 13 de febrero de 1986

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*ACUERDO de 22 de enero de 1986, del Consejo de Gobierno, por el que se resuelve la concesión de subvenciones en materia de medio ambiente.*

Cumplidos por los solicitantes los trámites establecidos en el Decreto 299/1984, de 27 de noviembre, por el que se regula el procedimiento a seguir para la concesión de los beneficios en materia de medio ambiente, y elevada la oportuna propuesta de otorgamiento de subvenciones por la Agencia de Medio Ambiente, el Consejo de Gobierno, siguiendo la línea iniciada el pasado año, encaminada a corregir las situaciones de contaminación medioambiental, ha resuelto conceder determinadas subvenciones con estos fines.

En su virtud, a propuesta del Consejero de la Presidencia, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 22 de enero de 1986,

#### ACUERDO

Artículo único. Se otorgan las subvenciones previstas en el

artículo 11 de la Ley 38/1972, de 22 de diciembre, de Protección del Ambiente Atmosférica, a las empresas que figuran en el Anexo del presente Acuerdo, en la cuantía allí señalada, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 299/1984, de 27 de noviembre, con cargo a la aplicación presupuestaria 01.31.18.771.

Sevilla, 22 de enero de 1986

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA  
Y CAMOYAN  
Presidente de la Junta de Andalucía

ANGEL M. LOPEZ Y LOPEZ  
Consejero de la Presidencia

#### ANEXO

Unión Explosivos Riotinto, S.A. Huelva.	
Fábrica de abonos .....	2.000.000. pts.
Empresa Nacional de Celulosas, S.A. (San Juan del Puerto) Huelva. ....	21.000.000. pts.

**CONSEJERIA DE ECONOMIA E INDUSTRIA**

RESOLUCION de 19 de febrero de 1986, de la Dirección General de Política Financiera, por la que se declaran computables dentro del coeficiente de inversión obligatoria de las Cajas de Ahorros Provinciales con sede social en Andalucía, los préstamos concedidos a las empresas que se citan.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 187/1985, de 28 de agosto, y una vez colificados por la Consejería de Agricultura y Pesca los expedientes presentados en ésta solicitando créditos acogidos a las líneas de financiación establecidas en el citado Decreto, esta Dirección General de Política Financiera

**HA RESUELTO**

1°. Declarar computables dentro del Coeficiente de Inversión Obligatoria de las Cajas de Ahorros Provinciales relacionadas, los préstamos concedidos a las siguientes empresas y por los importes que se indican.

**MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA**

Juan Antonio Rogríguez Rodríguez 750.000 Pts

**MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA**

Francisco Anza Hinojosa 300.000 Pts

2°. La Dirección General de Política Financiera hará un seguimiento de la adecuación de los préstamos colificados a las condiciones y plazos propuestos por los solicitantes, comprobando que en todo momento se ajustan a los requisitos exigidos.

Sevilla, 19 de febrero de 1986.- El Director General, Federico Terrón Muñoz.

RESOLUCION de 19 de febrero de 1986, de la Dirección General de Política Financiera, por la que se decloran computables dentro del coeficiente de inversión obligatoria de las Cajas de Ahorros Provinciales con sede social en Andalucía, los concedidos a las empresas que se citan.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 187/1985, de 28 de agosto, y una vez colificados por la Consejería de Agricultura y Pesca los expedientes presentados en ésta solicitando créditos acogidos a las líneas de financiación establecidas en el citado Decreto, esta Dirección General de Política Financiera

**HA RESUELTO**

1°. Declarar computables dentro del Coeficiente de Inversión Obligatoria de las Cajas de Ahorros Provinciales relacionadas, los préstamos concedidos a las siguientes empresas y por los importes que se indican.

**CAJA RURAL PROVINCIAL DE CORDOBA**

Pedro Cono Cantador	225.000 Pts
Pedro Cano Cantador	125.000 Pts
Juan González Domínguez	250.000 Pts
Santiago Jiménez Torres	420.000 Pts
José Aparicio Colvo	600.000 Pts
Antonio Segado Navarro	320.000 Pts
Antonio Segado Navarro	700.000 Pts
Francisca Moya Díaz	490.000 Pts
José M. Martín Aragón	375.000 Pts
Juan Villalán Hernández	525.000 Pts
José Díaz Bejarana	262.500 Pts
Diego Sánchez Tebo	210.000 Pts
Emilio Ruiz Navarro	200.000 Pts
Rafael Rodríguez Navarro	1.000.000 Pts
Bernardino Carmona Palomo	50.000 Pts
Bernardino Cormona Palomo	400.000 Pts
Francisco López Crespo	500.000 Pts

2°. La Dirección General de Política Financiera hará un seguimiento de la adecuación de los préstamos colificados a las condiciones y plazos propuestos por los solicitantes, comprobando que en todo momento se ajustan a los requisitos exigidos.

Sevilla, 19 de febrero de 1986.- El Director General, Federico Terrón Muñoz.

RESOLUCION de 20 de febrero de 1986, de la Dirección General de Política Financiera, por la que se declaran computables dentro del coeficiente de inversión obligatoria de las Cajas de Ahorros con sede social en Andalucía, los préstamos concedidos a las empresas que se citan.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 62/1985, de 27 de marzo y vistos los expedientes presentados en la Consejería de Economía e Industria, solicitando créditos acogidos a las líneas de financiación a PYMES establecidos en el citado Decreto, la Comisión de Calificación creada según lo dispuesto en el artículo 10 de dicho disposición ha colificado y la Dirección General de Política Financiera.

**HA RESUELTO**

1°. Declarar computables dentro del Coeficiente de Inversión Obligatoria de las Cajas de Ahorros los préstamos concedidos a las empresas que se relacionan y por los importes que se indican.

**MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE ALMERIA**

Inmaculada E. Giménez Muñoz 3.500.000 Pts  
Juan J. Valverde Gómez 8.992.000 Pts

2°. La Dirección General de Política Financiera hará un seguimiento de la adecuación de los préstamos colificados a las condiciones y plazos propuestos por los solicitantes, comprobando que en todo momento se ajustan a los requisitos exigidos.

Sevilla, 20 de febrero de 1986.- El Director General, Federico Terrón Muñoz.

**CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL**

ORDEN de 7 de febrero de 1986, por la que se acuerda la entrada en vigor de las normas complementarias que contiene las nuevas determinaciones para el sector-5 de las normas subsidiarias de planeamiento municipal de San Juan de Aznalfarache.

Ilustrísimo Señor Director General de Urbanismo.

Tramitado el expediente de modificación de elementos de las Normas Subsidiarias de San Juan de Aznalfarache en sus determinaciones relativas al Sector-5, a través de la formulación de unas Normas Complementarias que otorguen la adecuada ordenación de los terrenos comprendidos en el Sector y dar cabido al proyecto de instalación del nuevo centro regional de Radio Televisión Española en Andalucía, ampliándose los requisitos especificados en el Texto Refundido de la Ley sobre Régimen de Suelo y Ordenación Urbana y en el Reglamento de Planeamiento, art. 152, y con especial escrupulosidad el de audiencia a las Entidades Locales afectadas, con el reiterado respeto de esta Comunidad Autónoma al principio constitucional de autonomía municipal.

A la vista del acuerdo del Consejo de Gobernación de 5 de febrero de 1986, por el que se aprecia la urgencia en su tramitación a los efectos de lo dispuesto en el citado art. 152 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, y en virtud de las facultades que se especifican en la letra a) del art. 7 del Decreto 194/1983, de 21 de septiembre, por el que se regula el ejercicio por los órganos urbanísticos de la Junta de Andalucía de las competencias en materia de urbanismo, en relación con lo determinado en los arts. 70 y 152 del Texto Refundido de la Ley del Suelo y Reglamento de Planeamiento Urbanístico, respectivamente, esta Consejería ha dispuesto lo que sigue:

Primero. Se acuerda lo inmediata entrada en vigor de las Normas Complementarias de Planeamiento, formuladas por esta Consejería de Política Territorial, que recogen las nuevas determinaciones para el Sector-5, de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de San Juan de Aznalfarache (Sevilla).

Segundo. La presente Orden entrará en vigor el mismo día de